

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Las lesiones musculares suponen más del 30% de todas las lesiones que se producen en diferentes deportes. Su importancia es, por tanto, enorme en cuanto a entrenamientos y minutos de juego perdidos. Para minimizar el problema es fundamental hacer un diagnóstico correcto, que permita establecer el pronóstico y los plazos de tratamiento apropiados, así como el riesgo de volver a sufrir una lesión.

Las técnicas de imagen —como la ecografía o la resonancia magnética— son de gran ayuda en este proceso. Lo más importante en el tratamiento de una lesión muscular es hacer un buen diagnóstico, hoy en día tenemos la suerte de disponer de pruebas como la ecografía o la resonancia magnética, que nos ayudan a ganar precisión.

En cuanto a las pruebas de imagen, la ecografía es ahora mismo la más utilizada. Es un sistema fácil y barato que se puede usar para los diagnósticos deportivos, es como el estetoscopio para un cardiólogo. A través de ella puede seguirse el proceso de cicatrización, la evolución del hematoma o se puede comprobar si la arquitectura muscular se restaura de forma correcta. Es, ahora mismo, la mejor herramienta para el seguimiento habitual.

La resonancia magnética es más costosa y menos indicada para la práctica diaria, pero a cambio aporta un grado mayor de precisión. Ambas se complementan y son de gran utilidad. Sin embargo, aún no han demostrado ayudar en la decisión del momento idóneo y seguro para volver a la competición. Ese es el siguiente gran reto.

Ahora mismo, la conclusión principal es que las pruebas de imagen mejoran el diagnóstico de las lesiones musculares, informan sobre el pronóstico y permiten ajustar el tratamiento. Con el tiempo y la investigación, probablemente, también ayuden a decidir el momento

idóneo de regreso a la competición.

Con el objetivo de elevar la efectividad del entrenamiento, se acentúa la tendencia a seleccionar los ejercicios y dosificarlos de manera tal que resuelvan las principales tareas de la preparación psicológica , técnico - tácticas desde el punto de vista deportivo y se desarrollen especialmente capacidades físicas complejas , teniendo presente las exigencias especiales de la competencia. Es así como muchos deportistas sufren lesiones debido a las rutinas deportivas que ejercitan su cuerpo para alcanzar el alto rendimiento deportivo y es por ello que estos deportistas requieren de exámenes de rayos X e imágenes diagnósticas como una forma de prevenir enfermedades y llevar un control y evaluación permanente en la salud del deportista utilizando recursos de alta tecnología.

El médico especializado de la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte y mediante un diagnóstico médico indicará la necesidad y pertinencia de realizar algún servicio de imagen diagnóstica al deportista que así lo requiera para determinar algún tipo de lesión.

Por lo anterior, ante la gran demanda de los servicios de exámenes para el diagnóstico, servicios esenciales sin los cuales no sería posible la prestación de los servicios de salud, la necesidad de garantizar la atención dentro de los principios de oportunidad, eficiencia, eficacia y economía, se requiere contratar con una entidad jurídica de reconocida idoneidad en el sector el servicio de ayudas diagnósticas para los deportistas que hacen parte de los diferentes seleccionados de Risaralda.

Los deportistas de proyección a participar en los próximos JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2027 conllevan un plan de entrenamiento con altas cargas que se refleja en pérdidas de sustancias primordiales para la Salud y el buen rendimiento que se espera de ellos.

Por lo tanto, se debe valorar su estado general de Salud al inicio de sus planes de entrenamiento cada año, observando y previniendo su estado de fatiga y de recuperación a través de parámetros sanguíneos que se detectan solo con exámenes directos en laboratorio clínico.

Síntomas como fatiga, debilidad muscular, mareos, disminución de peso y/o rendimiento deportivo son algunos de los indicadores de realizar test sanguíneos y detectar de manera prematura alguna patología que pueda disminuir el rendimiento esperado.

Con este aspecto se busca proteger la Salud de los deportistas identificando posibles riesgos como problemas cardíacos o deficiencias nutricionales, permitiendo intervenciones médicas oportunas.

También se busca cumplir con regulaciones y estándares estrictas en cuanto al uso de sustancias y prácticas NO permitidas (Sustancia prohibidas por WADA) con pruebas de laboratorio que ayudan a detectar el uso de sustancias de dopaje o alguna práctica No permitida.

Estos chequeos de laboratorio clínico nos permiten conocer el estado de salud del deportista, su forma física y su condición deportiva

Las pruebas que se necesitan son:

1. Pruebas hematológicas: hemograma completo
2. Metabolismo de glúcidos: glicemia, hemoglobina glicosilada
3. Metabolismo de lípidos: Colesterol total, HDL, LDL, VLDL, triglicéridos
4. Pruebas hepáticas: GOT, GPT, GGT, Fosfatasa alcalina
5. Pruebas musculares: CPK, LDH
6. Colinesterasa en sangre
7. Pruebas renales: creatinina, BUN, albúmina creatinina
8. Pruebas tiroideas TSH, T3 Y T4
9. inmunoglobulinas

De otro lado, durante sus entrenamientos y competencias presentan traumas de moderados a severos necesitando la ayuda diagnóstica de IMÁGENES

Las IMÁGENES que se necesitan son:

1. Radiografías simple
2. Ecografía
3. Tomografía simple y contrastado
4. Resonancia Magnética Nuclear simple y contrastada
5. Duplex arterial y venoso
6. Electromiografía

Alcances

Prestar el servicio de imágenes diagnósticas de acuerdo a nuestro nivel de complejidad, garantizando la toma, lectura y transcripción de los estudios de Rayos X con personal idóneo, calificado y debidamente entrenado. (Radiólogos, Técnicos de rayos X, Auxiliares administrativos). -

Realizar pruebas de laboratorio de acuerdo a la necesidad que determine el médico de la Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura para los deportistas que hacen parte del programa de Altos Logros

Garantizar el funcionamiento del equipo de lunes a domingo. -

Garantizar la presencia de un Radiólogo y/o médico entrenado para la toma de los estudios, principalmente para los estudios con contraste y estudios especiales. -

Correr con todos los gastos que demande la prestación del servicio en lo que tiene que ver con insumos, papelería, material médico quirúrgico, bolsas para empaque de estudios debidamente marcadas con el logo de la entidad, medios de contraste y demás elementos e insumos que se requieran. -

POBLACION OBJETO

1. Deportistas apoyados según resolución de la Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura de Risaralda y previa remisión por parte del personal autorizado de la UCAD.
2. Deportistas con proyección a Juegos Nacionales 2027 remitidos por el personal autorizado de la UCAD.
3. Deportistas con proyección a Juegos Paralímpicos 2027 remitidos por el personal autorizado de la UCAD
4. Deportistas con proyección a juegos de la juventud 2024

